

**Estimados lectores,**

En este primer informe de progreso, sobre las actuaciones del Grupo Daniel Alonso en materia de responsabilidad social empresarial, nos complace comunicar la renovación del compromiso que nuestra organización mantiene con los Diez Principios que configuran el Pacto Mundial de Naciones Unidas al cual nos hemos adscrito. Esto supone que nuestra organización inicia los primeros pasos en esta materia, siendo conscientes de la importancia de continuar avanzando con ganas, ilusión y profunda determinación para progresar en la consolidación del proyecto empresarial sostenible, que garantice la permanencia y crecimiento futuro de todas las empresas que constituyen el Grupo.

En líneas generales el año ha sido un ejercicio difícil para la industria en general y del metal en particular y hemos reaccionado con la responsabilidad empresarial que viene caracterizando al Grupo Daniel Alonso desde sus inicios, manteniendo nuestra firme apuesta por el empleo, el desarrollo sostenible, la continuidad del negocio y la innovación como palanca de sustento y crecimiento, valores o principios que fundamentan nuestro éxito actual y nuestro futuro, no renunciando a ellos en ningún caso, independientemente de las dificultades actuales.

En materia de Seguridad y Salud de nuestros empleados hay que destacar nuestro profundo compromiso con la cultura de reducción de la accidentabilidad laboral y para ello hemos conseguido renovar nuestra acreditación OSHAS 18001. El progreso de la cultura de prevención de la accidentalidad en el Grupo Daniel Alonso ha dado como resultado la reducción de un 32% de accidentes sin baja y un 37% los accidentes con baja en 2010 con respecto al año anterior.

Para ello, uno de nuestros proyectos más importantes desarrollado durante 2010, ha sido la implantación de un calendario de charlas diarias sobre concienciación en materias de Prevención de la seguridad y salud, medioambiente y calidad, mediante el que dialogamos de forma sistemática con los trabajadores de la compañía, siendo conscientes de que el gran esfuerzo que supone para la organización esta medida por su impacto en los procesos productivos no tiene precio frente a la implantación de una cultura preventiva en las principales áreas de nuestra organización. Esta iniciativa ha tenido una acogida favorable por todos los participantes, que se ha traducido en una mejora del indicador de PRL, siendo valorada como una medida muy eficaz por los distintos grupos de interés de empleados, instituciones y organizaciones sociales. El resultado de este compromiso mutuo entre la organización y sus trabajadores se traduce en que seguiremos aplicando estas charlas en la organización. Las inversiones e investigaciones realizadas a lo largo del año sobre nuestros procesos y en materia de seguridad complementan y dotan de una mayor eficiencia a los recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores.

Asimismo, se ha complementado el sistema de gestión ambiental de nuestra organización con un gran esfuerzo destinado a mejorar nuestros recursos tanto humanos como materiales a mejorar lo que denominamos "Proyecto POL" (Planes de Orden y Limpieza) iniciado ya en 2009 y continuado en 2010 para el mantenimiento y acondicionamiento de todas nuestras instalaciones, maquinaria y servicios que nos ha permitido mejorar la eficacia y eficiencia de nuestra gestión ambiental en cuanto a controles operacionales en plantas y la gestión de nuestros residuos.

El año 2010 ha sido el del afianzamiento de la Innovación y diversificación de actividades y nuestro compromiso responsable del Grupo, acometiendo proyectos de inversión e internacionalización dirigidos al desarrollo de nuestras actividades en nuevos mercados, que se traducirá a finales de 2011 y comienzos de 2012 en la apertura de nuevos centros de trabajo en países como Brasil e India, donde nuestro compromiso con los principios del pacto mundial de las Naciones Unidas cobrará una especial importancia por las características culturales y sociales de los mismos. Nuestros objetivos futuros pasan por la exportación de nuestro modelo de gestión de responsabilidad e implantación en estos nuevos países del compromiso sostenible que nos caracteriza. Nos centraremos especialmente en fomentar entre nuestros proveedores nuestros principios de responsabilidad y en el establecimiento de una ética empresarial que nos defina en cualquier parte del mundo.

Contamos con el respaldo de nuestros grupos de interés (accionistas, empleados, clientes, proveedores, instituciones) y entorno social para llevar a cabo nuestro compromiso de responsabilidad, y fomentamos las actividades de I+D+i en nuestro compromiso con las energías renovables, el cual es una de las bases sobre la que se asentamos el futuro del Grupo, conforme a la estrategia europea para 2020/50.

Atentamente,

Daniel Alonso Rodríguez
Presidente Grupo Daniel Alonso



El Grupo Daniel Alonso

El Grupo Daniel Alonso es un conjunto de empresas, presente en diversos sectores de la industria (energía, medioambiente, químico, petroquímico, gas, cementero, etc.) y uno de los principales grupos empresariales del Principado de Asturias. Nuestro legado tiene una tradición de casi 50 años cuando nuestro Presidente D. Daniel Alonso Rodríguez inició la actividad de nuestra compañía allá por los años 70. Nuestras empresas: Talleres Daniel Alonso Rodríguez (TADARSA), DANIMA Ingeniería ambiental, Tratamiento Integral del Acero (DACERO), WINDAR renovables, son una referencia global en innovación metal-mecánica y energías renovables, con más de 2000 empleados e implantación a nivel nacional con varios centros de trabajo (Andalucía, Navarra, Principado de Asturias y Madrid) y en continua expansión internacional (India y Brasil).

Prestamos nuestra experiencia a una amplia variedad de necesidades, productos y servicios a todos nuestros clientes y a todo tipo de empresas, fundamentalmente a través de nuestro departamento técnico-comercial. Experiencia que ofrece una extensa cartera de productos y servicios para los diferentes sectores en que estamos presentes, inspirados por casi 50 años de conocimientos obtenidos sirviendo a las principales organizaciones en España y en el mundo.



Estratégicamente pretendemos crecer aprovechando nuestra experiencia y profundos conocimientos de las pautas de trabajo y alta competencia de nuestros profesionales, gestionando nuestros centros de trabajo, para ofrecer soluciones para nuevos proyectos y logísticas, mercados y geografías desde la sostenibilidad.

En este sentido se han alcanzado acuerdos marco a largo plazo con nuestros clientes para aprovechar las sinergias. Así hemos renovado nuestro compromiso con la multinacional española Gamesa presente en todo el mundo para la fabricación de Torres eólicas y nos nutrimos de importantísimos avances a nivel Mundial.

Queremos convertirnos en una compañía socialmente responsable que ayude a crear valores sociales y económicos y medioambientalmente sostenibles. Por ello nos hemos unido al Pacto Global de las Naciones Unidas.

En España durante el año el Grupo Daniel Alonso ha dado empleo directo a más de **2000** personas y nuestra cuenta de resultados, pese a la crisis actual, no ha comprometido nuestras actividades y esfuerzos en materia de expansión e innovación, ni nuestro compromiso con la sostenibilidad económica, social y ambiental.

En el ámbito internacional el Grupo Daniel Alonso ha evolucionado hacia su expansión internacional con nuevos centros de producción, estando presente en países como India y próximos centros de trabajo en Brasil un país en claro desarrollo. En nuestra política de sostenibilidad aplicamos sin ningún tipo de diferenciación los mismos criterios de calidad, seguridad y ambientales que cualquiera de nuestros centros de trabajo nacionales fomentando la igualdad.

El desarrollo económico y social amenaza en ocasiones el equilibrio con la naturaleza que nos da soporte. El desarrollo económico y el respeto ecológico, no puede olvidar la realidad social del colectivo que lo desarrolla. Sin recursos económicos, no existe progreso social ni medios para preservar el entorno.

Nuestra empresa es consciente de este equilibrio necesario para el progreso de todos los agentes implicados, y la ausencia, o el menor desarrollo, de uno de ellos genera importantes desequilibrios que ocasionan la quiebra del Sistema.



Personas, planeta y beneficios. Conectados juntos en una economía global, constituyen el espectro de la sostenibilidad, para Steelcase como una empresa, para las numerosas comunidades en las que nos integramos y para el mundo que nos pertenece a todos. Más que nunca, conectar las piezas es un esfuerzo que se espera de nosotros y que nosotros esperamos de nosotros mismos. Donde hay trabajo que hacer, aceptamos el reto y la responsabilidad. Donde hay progreso, celebramos los resultados y buscamos más oportunidades.



01 **Derechos Humanos**

Apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales

Factores relacionados con los Derechos Humanos

La dirección de todas nuestras sociedades analiza periódicamente los riesgos (ambientales, laborales, etc.) derivados de nuestras actividades, asegurando tanto el buen funcionamiento del negocio como la no vulneración de ningún derecho fundamental recogido en los principios del pacto mundial de la UN que pueda verse afectado por el desarrollo de nuestra actividad empresarial manteniendo nuestra integridad profesional en el comportamiento, y la observancia de la legalidad.

Grupo Daniel Alonso tiene implementados un Sistema Integrado de Gestión que facilita a nuestras compañías y colaboradores a organizarse y coordinarse de manera adecuada, permitiendo centralizar los riesgos y las actividades de control necesarias para mitigarlos lo cual se instrumenta a través del sistema, que representa una cultura común en la gestión del Grupo Daniel Alonso. El cumplimiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión es obligatorio en todas nuestras sociedades, de ahí que sean conocidos por todos sus miembros y además, se actualizan de forma continua.

Anualmente planificamos nuestras actividades, de conformidad con los resultados de las diferentes evaluaciones de riesgos, ambientales, proveedores, etc. de nuestros comités de Dirección para continuar con la mejora continua de nuestros sistemas de gestión. Como objetivo futuro nos marcamos incluir dentro de dichos comités la situación de nuestras compañías frente a la adecuación a la estrategia de respeto al medioambiente y de los derechos humanos.

En todas las sociedades se han constituido comités que funcionan como órganos de seguimiento y control del propio sistema de calidad, medioambiente y prevención. Especialmente participes de una cultura preventiva a través de comités de Prevención donde participa tanto la dirección, los responsables de área y los técnicos del servicio de prevención, se hace un seguimiento de los objetivos e indicadores anuales analizando profundamente la evolución de la siniestralidad laboral.



OBJETIVO: implantación de un sistema que reporte, anualmente y de manera eficiente, datos relativos a los indicadores relevantes en materia específica de Responsabilidad Social Corporativa, para su adecuada gestión y para ser incluidos en los informes de RSE.

Política de Derechos Humanos

Asumimos en nuestras prácticas laborales las disposiciones de la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus protocolos, así como los convenios internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y mantenemos la política de reclutar, contratar, formar y promocionar a los más cualificados de nuestros empleados, con independencia de su raza, religión, color, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, nacionalidad, discapacidad física o mental, y rechazamos de manera expresa y activa cualquier forma de discriminación.



Tras nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y aunque sus principios se encuentran incorporados de facto en nuestra compañía desde hace años, hemos planificado como **OBJETIVO** el desarrollar una política de responsabilidad social laboral escrita, que se integre con el sistema de gestión, y que garantice una mejora continua en el desempeño social de la compañía. Dicha política integrará la responsabilidad social laboral en el sistema de gestión de la compañía con el fin de:

- Garantizar el cumplimiento legal y los compromisos asumidos en RSE.
- Promover los principios del Pacto Mundial en su ámbito de actuación: socios, proveedores y contratistas.
- Potenciar e impulsar el desarrollo personal y profesional de las personas que conforman Grupo Daniel Alonso
- Evaluar y revisar el comportamiento social de la compañía,
- Informar de manera transparente acerca de él y establecer programas de mejora continua.

RSE Nuestro compromiso

Grupo Daniel Alonso aplica una política a todas las personas de la compañía, que garantiza la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y evita cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.

Se han implantado además en Grupo Daniel Alonso canales de comunicación, a través de los cuales los empleados pueden denunciar cualquier situación de acoso laboral o bien situación susceptible de ser discriminatoria en la organización. La integración en nuestros procedimientos de puntos específicos de denuncia y la definición de situaciones que puedan ser consideradas como acoso, se desarrolla bajo los principios de nuestro Reglamento interno y los convenios Laborales del Sector, con el fin de garantizar y proteger los derechos de los empleados de la compañía.

La Política llevada a cabo por Grupo Daniel Alonso está enfocada en un modelo de desarrollo sostenible sustentado en un firme compromiso con el respeto a los Derechos Humanos. Nuestra planificación es adecuada con este modelo, que tiene en cuenta los resultados obtenidos a través de los mecanismos establecidos para realizar un seguimiento de las políticas de gestión.

Productos, servicios y satisfacción del cliente

Grupo Daniel Alonso adquirió desde el comienzo de nuestras actividades un compromiso fiel de que nuestros productos y servicios estén siempre encaminados a lograr el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros clientes. En el conocimiento de que el camino hacia niveles superiores de excelencia depende de que seamos capaces de entender y satisfacer sus necesidades actuales y futuras. Este compromiso se recoge en nuestro Sistema Integrado de Gestión que rige todas las sociedades del grupo. En ellas se establece la política de implantar y certificar nuestros sistemas de gestión de calidad, ambiental y de prevención de riesgos laborales conforme a las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001, y OHSAS 18001.

De este modo, hemos desarrollado procedimientos internos que nos permitan conocer sus expectativas, basándonos en que nuestras actuaciones se encaminan al trato directo con cada uno de ellos. Grupo Daniel Alonso cuenta con un departamento Técnico-Comercial para ello que mantiene contactos periódicos con los mismos, asegurando que estamos alineados con sus prioridades, y potenciando las áreas más y menos valoradas.



Atendemos por lo tanto en base a las exigencias de nuestro Sistema, a la identificación de todos los requisitos legales, y de cualquier otro tipo, de aplicación en cada una de las sociedades, así como en sus productos y servicios así como la evaluación periódica del cumplimiento de los mismos, de modo que, en caso de incumplimiento, se tomen las oportunas e inmediatas acciones de mejora, control y seguimiento. Hasta la fecha no se han registrado incumplimientos al respecto durante el presente ejercicio, a través de los canales de información de los que dispone Grupo Daniel Alonso.

En nuestras actividades, generalmente es el cliente el que establece los requisitos, directrices, tipos de material que deben utilizarse, pruebas, etc. Toda la información necesaria está recogida en la documentación que acompaña al producto o servicio suministrado.

Mecanismos de seguimiento

Asumimos en el desarrollo de nuestras actividades y adecuamos la profesionalidad de nuestros empleados a la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a sus protocolos, así como a los convenios internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos sociales.

Grupo Daniel Alonso no acepta, ni consiente, todo tipo de acciones que impliquen la discriminación de los candidatos o de los empleados en cualquier proceso de contratación por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión política o de cualquier otra índole, nacionalidad, condición social, posición económica o nacimiento, y mantiene una política de igual salario por trabajo igual. Asimismo, rechazamos toda forma de trabajo infantil, de acuerdo con los términos previstos en el convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima.



Nuestro propio Sistema Integrado de Gestión a través de procedimientos internos (comunicación, formación, RRHH, etc.) favorece la evaluación y análisis de las políticas de Derechos Humanos seguidas por la entidad, pues recogen toda actuación de la compañía en la materia. Se plantea como OBJETIVO integrar las referencias específicas a políticas de protección a los derechos humanos de la compañía en dichos procedimientos. El Sistema sirve además para identificar tanto los riesgos enmarcados en el modelo actual como las actividades de control que los mitigan.

Desarrollan, por tanto, los procedimientos e instrucciones y normas internas de actuación, y establecen e implantan una cultura común en la gestión de las actividades de Grupo Daniel Alonso, sometiendo a un proceso de actualización y mejora continua que permite incorporar las mejores prácticas en cada uno de sus campos de actuación. Para facilitar su difusión, las sucesivas actualizaciones se comunican de forma inmediata a la organización a través de nuestra aplicación de gestión informática (CEDOC). Los responsables de cada una de los procesos que integran el Sistema verificarán y certificarán el cumplimiento de dichos procedimientos.

Información sobre los principios

En el respeto a los Derechos Humanos un pilar fundamental es la comunicación fluida y bidireccional dentro de la compañía, para lo cual hemos establecido canales y procedimientos de comunicación internos. Así, el Reglamento interno y los Convenios laborales del sector, de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de Grupo Daniel Alonso recogen los principios éticos a través de los que se rigen las relaciones de los empleados entre sí, y con los grupos de interés. Se marca como OBJETIVO publicar los en la red interna de Grupo Daniel Alonso, a la que tienen acceso todos los empleados, y en la web externa de la compañía: <http://www.grupo-danielalonso.es>. Los cambios que puedan producirse se comunican igualmente a toda la organización a la mayor brevedad posible.

En Grupo Daniel Alonso se imparte periódicamente cursos a todos sus empleados acerca de nuestro Sistema Integrado de Gestión para fomentar la cultura corporativa de Grupo Daniel Alonso y de su fiel compromiso con las políticas establecidas. Las acciones formativas, forman parte del programa formativo anual de la organización. No obstante se ha establecido un criterio que va más allá de la formación mediante cursos y se realizan diariamente charlas de 5 minutos en materia de calidad, seguridad, prevención, RRHH, siniestrabilidad, seguimiento de indicadores, etc. mediante un calendario establecido de charlas mensualmente como medio para mantener a los empleados al tanto de la actualidad de la compañía y su concienciación con las políticas.



A través de los canales de información, participación y consulta de los que dispone Grupo Daniel Alonso, no se han registrado incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios, relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad, ni demandas por organismos oficiales o similares.

Participación en la comunidad

Apostamos por un progreso conjunto entre empresa y el entorno de la comunidad, colaborando con acciones que contribuyan al fortalecimiento de los lazos que unen a la empresa con la sociedad. Tenemos un compromiso real con la sociedad en las que estamos presentes, materializada en una comunicación clara y transparente, promoviendo acciones que contribuyan al progreso. Grupo Daniel Alonso colabora en labores de interés general para la comunidad como: Patronato del "Centro Cultural Oscar Niemeyer", Fundación de los Premios Príncipe de Asturias, Miembro de la Federación de empresarios del Metal (FEMETAL), Miembro de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Avilés, Miembro del Club Asturiano de Calidad, Club deportivo Espartal.

Grupo Daniel Alonso cree que la clave del éxito de su relación con la comunidad se basa en el diálogo con los grupos de interés, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas al trazar la estrategia y ejecutar sus actividades a través de procesos de comunicación fluida, con el fin de establecer relaciones estrechas basadas en la confianza y colaboración con la sociedad, que nos permita un futuro sostenible.



02 Vulneración de derechos

Asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Políticas en relaciones con los proveedores

Grupo Daniel Alonso posee procesos estandarizados de selección y mecanismos de control, seguimiento y evaluación de sus proveedores. Los pedidos y acuerdos con los proveedores se realizan a través de la documentación necesaria que refleje los compromisos alcanzados entre las partes, tanto desde el punto de vista de los requisitos técnicos que deben ser cumplidos por el proveedor, como de las condiciones comerciales que deben aplicarse, exigiendo, altos niveles de calidad, respeto al medioambiente y un alto grado de cumplimiento, en materia de seguridad laboral, y de la política corporativa.

RSE Nuestro compromiso

Esto se traduce, en el cumplimiento con los diferentes estándares y criterios de homologación, que valoran las capacidades técnicas y económicas del proveedor homologado, prestando atención a lo dispuesto en la política y procedimientos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, del Medioambiente y de Prevención de Riesgos Laborales implantados en la organización según las normas ISO 9001, ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001, respectivamente.

Creemos en el compromiso con nuestros proveedores del máximo beneficio común y confianza mutua, para lo cual nos relacionamos con nuestros proveedores a través de: intercambio de conocimientos, procedimientos internos y opiniones de los proveedores para la mejora de nuestros productos y servicios. Somos conscientes de que una estrecha relación de comunicación, conocimiento y apoyo mutuo con proveedores y colaboradores genera valor para toda la organización. Acabamos de implantar un cuestionario de homologación revisado, para la inclusión de los principios de responsabilidad social requeridos a nuestros proveedores. Con ello promovemos entre nuestros proveedores la observación y cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos los proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito a dicho código.

OBJETIVO: Incluir en el Reglamento de Seguridad y Medioambiente para Subcontratistas de la organización los requisitos relacionados con dichos principios de RSE.



Desarrollo continuo

Nuestro desarrollo en los mercados en los que estamos establecidos y en los de nuevo desarrollo, requiere la gestión eficiente de nuestros procesos y la mejora continua de los mismos, fomentando la innovación, aplicación de nuevas tecnologías y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio. Para la consecución de ello, la integración con los proveedores como socios más o menos estratégicos son la base para alcanzar acuerdos de colaboración y unidad por un interés común e implica la firma de mutuos acuerdos a largo plazo y/o compromisos de fidelidad y protección del Know-How.

Los proveedores son tenidos en cuenta en la preparación de las ofertas por el departamento de compras, ya que sin una actuación conjunta con ellos, no será posible poner a disposición del mercado los productos y servicios que hoy ofrece Grupo Daniel Alonso.

La actuación del proveedor debe ser eficiente en la generación de productos y servicios de alta calidad, bajos costes e incrementando beneficios, lo que se traduce, en la obligación de cumplir con los diferentes criterios de homologación, valorando las capacidades técnicas y económicas del proveedor homologado y prestando especial atención a lo dispuesto en la política y procedimientos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, del Medioambiente y de la Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales implantados en la organización según las normas ISO 9001, ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001, respectivamente. Esta importancia que los proveedores tienen para la organización, antes y durante la relación de Grupo Daniel Alonso con ellos, se evalúa en detalle el cumplimiento de las relaciones comerciales con los mismos a través de procedimientos internos de gestión en base a criterios establecidos de calidad, ambientales y de seguridad, además de económicos.

Grupo Daniel Alonso promueve entre sus proveedores la observación y el cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía.



03 Libertad de afiliación

*Apoyar la libertad de afiliación
y reconocer efectivamente
el derecho a la negociación colectiva*

Políticas de apoyo

Los trabajadores de Grupo Daniel Alonso se rigen por normas laborales que varían en función de la naturaleza de sus actividades. Cobra especial importancia la cobertura normativa a través de los convenios colectivos de cada sector, los convenios territoriales o los pactos propios de empresa, firmados con los trabajadores o con sus representantes unitarios o sindicatos, según el caso. Además potenciamos una comunicación fluida y bidireccional con los representantes de los trabajadores tanto de la organización como de la cadena de suministro, con los que mantiene un diálogo constante.

La compañía estimula la participación de los trabajadores y sus representantes con información constante a través de reuniones, conversaciones, y negociaciones, de modo que desde la dirección se puedan conocer las posturas, preocupaciones y sugerencias de los empleados y sus representantes.

Grupo Daniel Alonso se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que implica, por un lado, apoyar y respetar la protección de los derechos humanos; y por otro, en relación a los derechos laborales, eliminar toda forma de discriminación con respecto al empleo y la ocupación, y toda forma de trabajo forzoso u obligatorio; abolir de forma efectiva el trabajo infantil; respetar la libertad de asociación, y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Grupo Daniel Alonso apoya, dentro de un clima abierto de diálogo permanente, la libre asociación de sus trabajadores y lo considera un derecho inalienable

Todos los actos y relaciones de trabajo de Grupo Daniel Alonso y cada uno de sus miembros, consideran el compromiso que tiene la compañía con el respeto a los Derechos Humanos. Así mismo, se marca como OBJETIVO incluir en el Reglamento Interno de la compañía el compromiso que tiene Grupo Daniel Alonso con la promoción de todos los principios y derechos de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo adoptada en 1998, declaración que incluye la libertad de asociación, la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil, y la eliminación de cualquier discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medidas a disposición de los empleados

Se realizan consultas de forma periódica y permiten medir el grado de implicación de los empleados identificándose, por tanto, los aspectos laborales donde son necesarios factores correctores o de mejora. Fomentamos la garantía a todos los empleados de poder comunicar, consultar y participar en cualquier incidencia relacionada con la gestión de la compañía, así como cualquier actuación fraudulenta. Para ello se han elaborado procedimientos internos de gestión.

A través del Plan de formación anual se realiza una evaluación de los cursos formativos recibidos por los trabajadores, puntuando distintos aspectos que componen el curso y se señalan las áreas de mejora.

Se acepta toda sugerencia específica que permita a la compañía detectar áreas de mejora en el funcionamiento de las infraestructuras destinadas a los trabajadores (vestuarios, aseos, comedores, etc.).



04 Trabajo forzoso

Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Conforme a los compromisos de responsabilidad social adquiridos gracias a su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y derivados de su propio Código de Conducta, Grupo Daniel Alonso aplica una política de responsabilidad social laboral, que integra un sistema de gestión de la misma, y que garantiza una mejora continua en el desempeño social de la compañía. No existe constancia de que se haya producido ningún incidente de trabajo forzoso o realizado bajo coacción dentro de Grupo Daniel Alonso, si bien dada la naturaleza de la actividad que realiza la compañía, no consideramos un factor de riesgo el trabajo forzoso.

En el Sistema Integrado de Gestión, se establecen expresamente, las directrices y políticas de contratación de la compañía, por las que Grupo Daniel Alonso no aceptará ni consentirá ninguna acción que implique la discriminación de los candidatos o de los empleados en cualquier proceso de contratación por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, manteniendo una política de igual salario por trabajo igual.

Además también se han desarrollado procedimientos para ascensos, prórrogas o cambios de tipo de contrato, vacaciones, evaluaciones de empleados, destinos en el extranjero, prevención de riesgos laborales y demás. En los últimos años, Grupo Daniel Alonso ha puesto en marcha una serie de actuaciones que tienen como finalidad incrementar la calidad de vida en el trabajo.

Grupo Daniel Alonso verifica, a través de las cláusulas de contratación, que los proveedores son fieles al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial, requiriéndoles su acogimiento a los mismos, para promover el cumplimiento de la normativa social y ambiental establecida, y el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial, abarcando todos los procesos productivos de la compañía, de modo que, todos los proveedores tienen la obligación de adherirse por escrito.



05 Trabajo infantil

Apoyar la erradicación del trabajo infantil

Políticas de apoyo a la erradicación

La naturaleza de las actividades del Grupo Daniel Alonso y sus negocios, exigen personal altamente cualificado, por lo que no se ha considerado un factor de riesgo el trabajo infantil, rechazando además tajantemente toda forma de trabajo infantil, de acuerdo con los términos previstos en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima y apoyando todas las iniciativas dirigidas a erradicarlo. Igualmente promovemos una cultura, valores e identidad corporativa que fomentan el máximo respeto a los Derechos Humanos en su entorno social, siendo plenamente exigible a las empresas que colaboran con ella que asuman dicho respeto.

En el proceso de homologación de nuestros proveedores incluimos una cláusula al respecto de cumplimiento de este principio y de adhesión obligatoria para todos los proveedores así como de prohibición de utilizar mano de obra infantil y la exigencia específica de la obligación de cumplimiento de las normas de la Organización Internacional del Trabajo. Grupo Daniel Alonso asume en sus prácticas laborales y acomoda la actuación profesional de sus empleados a la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a sus protocolos, así como a los convenios internacionales aprobados por dicho organismo internacional y por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos sociales, así como a los Convenios laborales del sector.

Mecanismos de erradicación

La gestión de Recursos Humanos en su vertiente de Responsabilidad Laboral garantiza que las políticas y los procesos definidos e implementados en Grupo Daniel Alonso están bajo los principios del Pacto Mundial. No se han detectado hasta la fecha, a través de las vías de comunicación implantadas por la empresa, incidente alguno de discriminación. Dada la naturaleza de las actividades de Grupo Daniel Alonso y su rechazo a cualquier forma de trabajo infantil, no ha sido necesario realizar ninguna verificación al respecto.

Grupo Daniel Alonso rechaza tajantemente cualquier forma de explotación infantil dentro y fuera de su organización.



06 Discriminación

Apoyar la abolición de prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Políticas de apoyo a la abolición

Grupo Daniel Alonso impulsa de manera activa la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, aplicando este principio en todas sus políticas de gestión en recursos humanos, como contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral, comunicación y prevención del acoso. En este sentido, Grupo Daniel Alonso aplica este principio a todas las personas de la compañía, y busca, por un lado, garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y, por otro, evitar cualquier situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo.

El departamento de RRHH tiene la responsabilidad de abogar por la igualdad por razón de sexo en toda la organización, impulsando, desarrollando y gestionando la misma.

Hasta la fecha, no se han registrado, a través de los canales establecidos de comunicación, incidentes relacionados con el acoso, el abuso, o la intimidación en el lugar de trabajo.

Se ha implantado un protocolo de comunicación a través del cual puede denunciarse cualquier situación de acoso laboral susceptible de ser discriminatoria. Los procedimientos de actuación que se describen están presididos por los principios de confidencialidad y credibilidad, garantizando y protegiendo los derechos de las personas denunciadas. Este canal de comunicación pretende alentar y permitir a los empleados poner de manifiesto cualquier actuación que consideren inadecuada, y previene cualquier tipo de represalias contra los denunciantes.



07 Enfoque ambiental

Mantener enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Política medioambiental

La política ambiental de Grupo Daniel Alonso forma parte de sus compromisos empresariales en los ámbitos de la certificación y acreditación de actividades e instalaciones, de los compromisos derivados del Pacto Mundial de Naciones Unidas, o los asociados al buen gobierno de las sociedades, siendo una compañía firmemente comprometida con el desarrollo sostenible y con la preservación y el cuidado del medioambiente, férreo compromiso que nos ha llevado a orientar nuestras estrategias de negocios hacia la sostenibilidad y a enfocar negocios futuros de acuerdo con estas nuevas consideraciones medioambientales.

La política se está desarrollando a través de dos instrumentos principales, el control de las emisiones de COV's y el Sistema de Indicadores ambientales, además de otra serie de iniciativas complementarias, teniendo cada sociedad de Grupo Daniel Alonso la capacidad para estructurarse y organizarse según sus necesidades, siendo responsabilidad de la Dirección el determinar los recursos necesarios para el cumplimiento del compromiso con la sostenibilidad medioambiental de la compañía.

De acuerdo con nuestra política de gestión ambiental y actual uso sostenible de los recursos energéticos y naturales, hemos establecido como objetivo estratégico para el conjunto de nuestras sociedades la implantación de sistemas de gestión ambientales, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14001, marco en el cual, se establece una reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los productos y servicios de nuestras sociedades, incluyendo la reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos y emisiones.

Casi la totalidad 100% de las actividades de Grupo Daniel Alonso se encuentran bajo algún sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001.

Estructura organizativa

Cada sociedad dispone de una organización específica ajustada a sus necesidades y dedicada al desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Dependen directamente de las Direcciones de las sociedades, o bien, de la Dirección del Grupo. En todos los casos está constituida por técnicos plenamente capacitados con la adecuada formación académica y específica en la materia.



Los Servicios Centrales tienen como objetivo orientar las actividades de Grupo Daniel Alonso a la sostenibilidad, asegurando la integración de servicios y productos en el modelo de desarrollo sostenible. Impulsa y dirige la implantación y desarrollo de sistemas de indicadores para evaluar y mejorar la integración de las actividades de Grupo Daniel Alonso en la sostenibilidad. Los departamentos de medioambiente tienen la responsabilidad, en el ámbito medioambiental, de informar a la Dirección de la evolución y situación de los Sistemas de Gestión en las diferentes sociedades del grupo. Esta supervisión está dirigida por el Coordinador Central para Medioambiente, quien verifica el cumplimiento de los objetivos y el aprovechamiento de las sinergias generadas, a través de visitas de control y seguimiento y auditorías.

Los objetivos principales del sistema de gestión ambiental son poder asegurar la buena dirección y cumplimiento legal y normativo del negocio de manera que se produzca el reconocimiento como empresa que trabaja por el desarrollo sostenible y podamos medir y comparar la sostenibilidad de nuestras actividades con el fin de establecer objetivos futuros de mejora en el desarrollo de nuestras actividades.

Objetivos medioambientales

El compromiso de Grupo Daniel Alonso con el Medioambiente y su concienciación con los actuales problemas medioambientales, así como el desarrollo de un modelo de negocio basado en el desarrollo sostenible, hace que la compañía base su actividad y su estructura empresarial en estos valores incorporándolos a sus procesos productivos. Hemos desarrollado un sistema de Indicadores Ambientales que contribuirá a mejorar la gestión del negocio de la compañía, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de nuestras actividades, y establecer objetivos de mejora futuros. El sistema desde 2008 permite reconocernos no sólo como una compañía que trabaja por el desarrollo sostenible sino como una empresa cuyos procesos se llevan a cabo de forma sostenible.

Además nuestros proveedores y subcontratistas deben cumplir el reglamento de seguridad y medioambiente y estar homologados a través de procedimientos internos de gestión.

Control Operacional

En este marco se establece un objetivo concreto: reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los productos y servicios de cada sociedad, incluyendo la reducción del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos y emisiones. El alcance de la norma incluye tanto las emisiones directas asociadas a fuentes que están bajo el control de cada sociedad, como combustión en calderas, maquinaria o vehículos; emisiones provenientes de procesos, y las emisiones fugitivas de equipos o instalaciones, como emisiones indirectas asociadas a la cadena de producción de bienes y servicios de Grupo Daniel Alonso. Además controlamos anualmente las emisiones mediante un proceso de verificación externa por un tercero independiente (OCA).

Basándose en los resultados obtenidos en los análisis de emisiones se fijan objetivos de reducción de emisiones en todas sus actividades. El sistema además contempla los siguientes grupos de indicadores:

- Control del nivel de ruido ambiental producido por las instalaciones y nuestras actividades.
- Control de vertidos (calidad ambiental del agua del medio receptor).
- Optimización de las materias primas consumidas.
- Consumo de agua (no obstante su uso se restringe a aspectos no relacionados con la actividad industrial).
- Consumo de energía.
- Emisiones atmosféricas
- Sostenibilidad de las instalaciones e infraestructuras



08 Responsabilidad ambiental

Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Aspectos e impactos en el entorno

Grupo Daniel Alonso cuenta con un sistema para la gestión y evaluación ambiental, integrado por diversas herramientas que ha incorporado en la organización para asegurar una completa y fiable medición del impacto global de su actividad en el medioambiente y para poder fijar objetivos de cambio y mejora. Exigentes en lo relacionado con el seguimiento y medición de los impactos ambientales y en el control de las operaciones asociadas. Todas las actividades relacionadas con los aspectos ambientales evaluados como significativos deben estar contempladas en su correspondiente Plan de Objetivos de reducción y Seguimiento y Medición y en un Programa de Control Operacional.

Entre las herramientas para la gestión y evaluación, cabe destacar el sistema de Indicadores de Ambiental es, que contribuyen a mejorar la gestión de la compañía, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades y establecer objetivos de mejora futuros y facilitando la detección de riesgos ambientales y su cobertura, determinando aquellos aspectos que tienen o pueden tener un impacto significativo sobre el medioambiente, proporcionando un sistema de información ambiental integrado que permite recoger información sobre los impactos ambientales, reportar en caso necesario (certificaciones, administración, etc.) y cubrir riesgos potenciales.

Teniendo este aspecto siempre presente, se analiza el impacto ambiental y tareas de monitorización de las actividades, así como la valoración y evaluación de los impactos derivados. No se han producido incidentes ambientales resueltos con penalización y no ha tenido conocimiento de ningún otro incidente.

Sensibilización y formación medioambiental

Nuestro compromiso con el medioambiente y su concienciación con los actuales problemas medioambientales, así como el desarrollo de un modelo de negocio basado en el desarrollo sostenible, hace que la compañía base su actividad y su estructura empresarial en estos valores incorporándolos a sus procesos productivos. Para que una organización como Grupo Daniel Alonso alcance el éxito en todos sus objetivos ambientales y en su compromiso con la sostenibilidad, es preciso que todos nuestros miembros conozcan el impacto que tienen sobre el medioambiente las actividades que realizan desde sus puestos de trabajo y que hayan recibido con aprovechamiento la formación adecuada.

RSE Nuestro compromiso

En Grupo Daniel Alonso toda la formación en gestión de aspectos ambientales se integra dentro del proceso general de formación del grupo. Cada sociedad tiene un Plan de Formación anual, que, en general, está basado en el modelo de gestión por competencias de Grupo Daniel Alonso y conlleva una sistemática evaluación de su eficacia.

Mecanismos de actuación

Se llevan a cabo diariamente Charlas de 5 minutos para concienciar a los empleados en cuanto a los Sistemas de gestión. Se puede mencionar la aplicación, en todas las compañías, de políticas para reducir los consumos energéticos y de recursos naturales así como la recogida de residuos para su tratamiento o reciclaje. Entre las actividades más destacadas en la obtención de resultados enfocados hacia un mayor control, concienciación y minimización de impactos ambientales, se abarca:

- 1) la prevención y gestión ambiental, desarrolladas mediante sistemas de gestión,
- 2) control de vertidos y residuos,
- 3) auditorías internas y externas,
- 4) certificación por entidades competentes, y
- 5) formación adecuada de empleados.



Gestión de residuos

El área de medioambiente gestiona los residuos industriales. Los residuos considerados se presentan en función de su clasificación como peligrosos o no peligrosos, y del tratamiento que reciben. Producimos en nuestra actividad normal una escasa variedad de residuos, la mayoría de ellos monitorizados a través de los distintos sistemas de gestión ambiental implantados en cada sociedad.

De acuerdo con nuestra Política de Gestión Ambiental, todas aquellas sociedades que generan residuos peligrosos llevan a cabo un proceso exhaustivo de identificación y seguimiento de estos residuos y de sus cantidades en todas las operaciones de transporte, hacia los gestores autorizados, ya sean pertenecientes a Grupo Daniel Alonso o a empresas externas. De acuerdo con nuestra Política de Gestión Ambiental, todas aquellas sociedades que generan residuos peligrosos llevan a cabo un proceso exhaustivo de identificación y seguimiento de estos residuos y de sus cantidades en todas las operaciones de transporte, hacia los gestores autorizados, ya sean pertenecientes a Grupo Daniel Alonso o a empresas externas.

Resultados de indicadores: Debido a la naturaleza de nuestras actividades basadas en el procesado del Acero como materia prima, se mantienen niveles estándares a lo largo de los años, no encontrándose ni subidas ni descensos considerables, tanto de RPs (derivados de las cabinas de pintura) como RNPs (chatarra y residuos de origen industrial).

Consumo de energía y agua

En el consumo directo de energía aparecen como elementos importantes los combustibles consumidos en los distintos procesos industriales, como cabinas de pintura, maquinaria, etc. Se han llevado a cabo auditorías de eficiencia energética al objeto de determinar y analizar posibles objetivos de mejora.

Resultados de indicadores: Debido a la naturaleza de nuestras actividades basadas en el uso continuado de maquinaria se mantienen niveles estándares a lo largo de los años, no encontrándose ni subidas ni descensos considerables.

La política de sostenibilidad de la compañía establece como prioridad la minimización de la cantidad de agua usada para aquellas actividades donde no prime la potabilidad (vestuarios, aseos y comedores, ya que no se usa dentro del proceso industrial).

Resultados de indicadores: Debido a la naturaleza de nuestras actividades relacionadas con la producción se mantienen niveles estándares a lo largo de los años, no encontrándose ni subidas ni descensos considerables.

Consumo de materias primas

Las materias primas utilizadas son de una gran variedad, destacando por su relevancia los productos metálicos. El Acero se utiliza principalmente en la fabricación de estructuras metálicas para todo tipo de productos.

Resultados de indicadores: Se producen variaciones anuales en función de las capacidades solicitadas por cada cliente, no obstante desde 2008 hasta la fecha actual se ha producido una disminución en el consumo, derivada fundamentalmente de aspectos económicos de la coyuntura actual de los mercados.



Emisiones atmosféricas

Para el cálculo de las emisiones se han tenido en cuenta las emisiones directas e indirectas de las fuentes poseídas por Grupo Daniel Alonso (cabinas de pintura fundamentalmente, COVs). El cálculo de las emisiones se ha realizado siguiendo las metodologías de la reglamentación vigente y se reportan según lo establecido en la misma a la administración competente de cada Comunidad.

Resultados de indicadores: Por norma general se cumplen los niveles de emisión mínimos exigidos por la reglamentación vigente para emisiones de COVs, no obstante en aquellos casos en los que algún valor en concreto exceda el límite reglamentario se adoptan las medidas necesarias para la corrección y adecuación y su comunicación a la administración competente hasta que llegue a dichos mínimos.



09 Respeto al Medio Ambiente

Favorecer el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el Medio ambiente

Grupo Daniel Alonso apuesta por desarrollar nuestra actividad orientándola hacia la lucha por la protección de nuestro entorno ambiental, para lo cual, aplica las mejores tecnologías posibles y disponibles de modo que se pueda mantener un desarrollo sostenible en nuestras áreas de actuación.

Enfocamos nuestro crecimiento entorno a la colaboración con nuestros clientes para el uso de recursos renovables, reciclando residuos industriales, utilizando infraestructuras respetuosas con el medioambiente que eviten el mayor número de emisiones y desarrollando sistemas de información que ayuden a gestionar con más eficiencia las infraestructuras existentes.

Desarrollamos una creciente actividad construyendo estructuras de acero tubulares para aerogeneradores (Torres Eólicas), presentes en prácticamente todos lugares del mundo a través de nuestros clientes. Igualmente construyendo plantas y estaciones intermedias de transferencia de residuos y fabrica equipos para la recogida y tratamiento y gestión de residuos.

Empleamos en nuestras actividades sistemas de indicadores ambientales y evaluación de nuestras emisiones principalmente de Compuestos orgánicos Volátiles (COVs), tanto las emisiones directas como las indirectas.

Aplicamos las soluciones tecnológicas más favorables para colaborar en el desarrollo sostenible en los sectores en que nos encontramos presentes, aportando un valor añadido a largo plazo a nuestros clientes y proveedores desde una gestión caracterizada por el fomento del espíritu emprendedor de nuestro fundador, responsabilidad social, transparencia y el rigor.



10 Corrupción y soborno

Trabajo contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Política contra la corrupción, extorsión y blanqueo

Nuestras principales herramientas en la lucha contra la corrupción son nuestro Reglamento interno y los Convenios Laborales del Sector, que rige los actos y relaciones de trabajo de los empleados, directivos y consejeros de Grupo Daniel Alonso con todos sus grupos de interés, y cuyo incumplimiento puede resolver la relación laboral.

No solo estamos en contra de todas las formas de corrupción, incluidos el soborno y la extorsión, sino que exigimos el compromiso con la honradez y ética en la conducta de nuestros negocios, incluyendo procedimientos y cláusulas para tratar los conflictos de intereses entre las relaciones profesionales y personales.

Estamos concienciados en la comunicación adecuada de los informes periódicos que Grupo Daniel Alonso debe presentar ante los órganos de la Administración de manera que se exige el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Exigimos la confidencialidad y trato justo dentro y fuera de Grupo Daniel Alonso, y la comunicación interna inmediata de los incumplimientos, así como la comunicación adecuada de toda conducta ilegal.

Donaciones, gratificaciones y patrocinios

El compromiso que la empresa mantiene con la sociedad, está presente también en otras actividades distintas a las propias del negocio, y se proyecta de diferentes formas. La contribución con el entorno social desde su creación se encuentra integrada en la esencia de la compañía, constituyendo el instrumento activo para gestionar su labor social. Las donaciones y patrocinios se hacen siempre de acuerdo con las leyes pertinentes.

En el supuesto de que una Administración haya adoptado una política en materia de regalos y gratificaciones, los empleados y representantes de Grupo Daniel Alonso deberán cumplir con la política más estricta siendo los pagos de esta naturaleza opuestos a la política de Grupo Daniel Alonso, y no entregará ni animará a nadie a entregar ningún tipo de incentivo, al objeto de conseguir ningún contrato o ventaja comercial.

La posición de Grupo Daniel Alonso a este respecto está clara en todo el mundo. No deberá aceptarse ni proporcionarse regalo, favor ni actividad de ocio alguna, si obliga o parece obligar a la persona que lo reciba. No está permitido recibir ni entregar jamás regalos en efectivo ni en activos de alta liquidez.

Mecanismos de actuación

Grupo Daniel Alonso ha considerado implementar en aquellos casos donde se considere necesario y en los acuerdos o contratos la inserción de cláusulas en las que se recoge el compromiso escrito firme de no incurrir en prácticas ilícitas en lo relativo, entre otros a los que pudieran ser consideradas como corruptas, abusivas o tendenciosas. Los empleados que trabajen con cualquier entidad de la Administración de cualquier país tienen la obligación de conocer, entender y observar las leyes y reglamentos aplicables al desarrollo de negocios con entidades de la Administración.

Existe una aplicación informática (CEDOC) basada en estos Sistemas Integrados de Gestión que puede ser consultada por todos los usuarios en cualquier momento y en la que se pueden ampliar los conocimientos en materia de políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

Asimismo, el Reglamento interno de Grupo Daniel Alonso y los Convenios Laborales de cada sector se encuentran disponibles para su consulta tanto en la aplicación del Grupo Daniel Alonso a la que tienen acceso todos los empleados así como en el departamento de RRHH de cada empresa.

A través de los canales de información de los que dispone Grupo Daniel Alonso, no se ha registrado ningún incidente relacionado con la corrupción en Grupo Daniel Alonso.

Nuestra empresa mantiene una contabilidad precisa mediante un sistema de controles de contabilidad interna suficiente para garantizar que, entre otras cosas, los libros y archivos de la compañía reflejen, pormenorizadamente, las operaciones y enajenaciones de sus activos.